



PREMIS CIUTAT D'IGUALADA



BASES DEL PREMIO COMPOSICIÓ MUSICAL PAQUITA MADRIGUERA 2023

El Ayuntamiento de Igualada y la Escuela/Conservatorio Municipal de Música, con la colaboración de la Asociación Catalana de Escuelas de Música (ACEM), convocan el Premio de composición musical "Paquita Madriguera", con el objetivo fomentar la creación musical con fines pedagógicos.

Se establece una sola categoría de participación.

Premio de composición musical para obras entre 5' y 10' de duración, compuestas para pequeño conjunto de cámara infantil. La obra presentada podrá estar formada por varias partes o piezas breves. La formación del conjunto instrumental es libre, de dúo a cuarteto y de forma prioritaria se valorará, además de la calidad artística, la posibilidad de que la obra pueda adaptarse al nivel y a las formaciones instrumentales propias de las escuelas de música.

Es recomendable que las obras se acompañen de una propuesta didáctica que presente y oriente el trabajo que se puede realizar, y que indique para qué cursos o niveles está pensada y las posibles adaptaciones que se puedan realizar.

BASES:

1. Podrán participar todos los compositores que lo deseen, sin limitación de edad y de cualquier nacionalidad. Las obras deben ser inéditas y no estrenadas, y no pueden haber sido premiadas en otros certámenes.

2. Las obras se tendrán que presentar por correo electrónico con un título. El nombre, dirección y teléfono del autor se harán constar en el cuerpo del mensaje. El envío deberá incluir los archivos que siguen: un pdf o jpg del

DNI o pasaporte del autor, la partitura general y las partitelas, en formato Finale o equivalente y en formato PDF, en condiciones para su edición inmediata y, en su caso, la propuesta didáctica en formato PDF. Se enviará todo a la dirección culturaigualada@gmail.com, y será el secretario del premio el responsable de la confidencialidad. Las obras presentadas tendrán que acogerse a licencias Creative Commons (by-nc-sa)*.

3. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el día 17 de septiembre de 2023

4. Se otorgará un galardón "Ciutat d'Igualada" y un premio de 1.350€ en concepto de derechos de autor. Además, el Ayuntamiento hará difusión en formato digital y una impresión conmemorativa de 70 libritos de la obra que se distribuirá, entre otros, a las escuelas y conservatorios de música de Cataluña al año siguiente al de la adjudicación del premio. La obra se publicará en la web de la Escuela/Conservatorio Municipal de Música de Igualada Mestre Joan Just i Bertran, www.ecmmigualada.cat.

5. La persona ganadora de esta edición no podrá presentarse a la siguiente convocatoria del Premio y se le invitará a formar parte del Jurado.

6. Las composiciones serán valoradas por un jurado formado por músicos con experiencia pedagógica en el ámbito de los conjuntos instrumentales y/o de cámara, un representante de la Escuela/Conservatorio Municipal de Música de Igualada, un representante de la ACEM y la persona ganadora de la edición anterior.

7. El veredicto del jurado será inapelable, podrá conceder accésits sin dotación económica, difundir las obras en formato digital, recomendar la edición conmemorativa de estos accésits y declarar desierto el premio.

8. Los archivos de los trabajos no premiados serán eliminados posteriormente a la entrega de premios.

9. La lectura del veredicto y la entrega del premio tendrán lugar el día 19 de noviembre de 2023, durante el acto de entrega de los Premios Ciutat d'Igualada.

10. Los ganadores (o sus representantes legales) que no recojan el premio en el transcurso del acto de entrega, perderán todos los derechos.

11. La Asociación Catalana de Escuelas de Música (ACEM) promocionará esta obra para que sea interpretada por las formaciones de las escuelas de música asociadas.

12. El hecho de participar en este concurso supone la íntegra aceptación de estas bases. Cualquier cuestión no prevista será resuelta por la organización de los Premios "Ciutat d'Igualada".

13. La mantenedora del premio es M. Queralt Martí García. Para cualquier cuestión sobre estas bases, se puede solicitar información en la Escuela/Conservatorio Municipal de Música de Igualada, tel. 938 044 155, en la página web www.igualada.cat, o en el correo electrónico cultura@aj-igualada.net.

Igualada, abril de 2023

Para más información sobre las licencias Creative Commons, consulte:

<https://creativecommons.org/licenses/?lang=es>

Bases disponibles en lengua castellana e inglés en la página web: www.igualada.cat

Con el apoyo de:

acem
associació catalana
d'escoles de música

ecmmi ESCOLA · CONSERVATORI
MUNICIPAL DE MÚSICA D'IGUALADA

PAQUITA MADRIGUERA I RODON

PIANISTA Y COMPOSITORA

Igualada 1900 - Montevideo 1965

Empezó a tocar el piano a los tres años. Estudió con Enrique Granados, el maestro Frank Marshall y Isidor Philipp. En 1912 fue admitida como concertista en el Palau de la Música Catalana. De muy joven dio conciertos en Madrid, Londres y París. En 1915, se embarcó hacia América y ofreció conciertos en Nueva York y en las principales capitales de América de Norte y del Sur.

A los dieciocho años, ya había escrito treinta y cinco composiciones.

Después de haber abandonado su carrera musical, al casarse en Montevideo con Arturo Puig, la retomó al emigrar y dio conciertos entre otros con la Orquesta Pau Casals.

Se casó en segundas nupcias con el gran guitarrista español Andrés Segovia.

Entre sus composiciones para piano y canto se pueden destacar: Capvespre d'estiu, Non non, La boda india, El canto del grillo, Pastoral, Atalaya, Serenata aragonesa, El petit regiment, Enyorant en Patufet, entre otras.